

Anexo II. Reglamento

El próximo día 20 de noviembre se celebrará en Huesca la I edición del Cuarto de Maratón Ciudad de Huesca, bajo el nombre de Gran premio solidario Laboral Kutxa a beneficio de CADIS Huesca, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada de 10.548 metros. La Fundación Alcoraz promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización de Fundación Alcoraz, Corredores Oscenses, Club Atletismo Huesca y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **10 horas**. La salida se producirá desde el **Estadio El Alcoraz**. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Trofeos
10:00	ABSOLUTA MASCULINA		10548	2	1º 2º 3º
10:00	ABSOLUTA FEMENINA		10548	2	1ª 2ª 3ª

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Según la reglamentación de la FAA la edad mínima para participar es:

- Mayores de 16 años. En caso de menores de la edad mínima, podrán participar siempre y cuando tengan 14 años cumplidos y presenten una autorización paterna.

Artículo 2.- Inscripciones.

El precio de la INSCRIPCIÓN será:

- 12€ acreditando la posesión de la tarjeta Decathlon o presencialmente en Decathlon Huesca. (Al recoger el dorsal deberás presentar la tarjeta)
- 15€ inscripción general.

Las inscripciones se pueden formalizar hasta las 20.00 horas del día 18 de octubre a través de la web <http://www.fundacionalcoraz.es/mediamaraton/onlinem.html>. También se podrán realizar inscripciones presencialmente en En Huesca: Decathlon Huesca (Polígono PLHUS), Centro Deportivo J-10 (Calle de Fraga, 7), Centro Deportivo Alameda (Calle de la Agricultura, 9), Crossfit Huesca (Polígono Industrial Monzú, Ronda del Transporte, 32) y Fundación Alcoraz (Estadio Alcoraz, puerta 3) abonando rellenando el flyer de inscripción y abonando el importe de la inscripción. Email: A la dirección media@fundacionalcoraz.es, enviando la hoja de inscripción completada o habiendo rellenado los datos en la inscripción online sin realizar el pago y adjuntando el justificante del ingreso bancario escaneado.

La recogida de dorsales se realizará el domingo día 20 de noviembre de 8:45h a 9:30h en el Estadio El Alcoraz.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje por chip, estando la empresa Championship responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados del I Cuarto de

Maratón Ciudad de Huesca podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en <http://www.fundacionalcoraz.es/mediamaraton>

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Club de Tenis Osca, junto al Estadio El Alcoraz.
- Bolsa del corredor que incluye 1 Camiseta TS Ekiden serigrafiada con la imagen de la prueba, 1 Gel Aptonia 300, 1 barrita cereales Aptonia y 1 botella de agua Aptonia 0,5.
- Habrá avituallamiento con agua y plátano en los kilómetros 5, 10, 15 y 21.